

## ANEXO IV

Póliza  
de  
25 pesetas

Solicitud de admisión al concurso de preselección por promoción interna para plazas no escalafonadas de Médicos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación

## DATOS DEL FUNCIONARIO:

Apellidos y nombre ..... Destino .....  
Cuerpo/Escala a que pertenece .....  
Número Registro Personal .....

## HISTORIAL PROFESIONAL:

- a) ..... años completos de ejercicio profesional de Médico incorporado a un Colegio .....  $\times 1$  = ..... puntos
- b) ..... años completos de servicios prestados en la Sección de Medicina y Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, en cualquiera de sus Unidades.  $\times 0,50$  = ..... puntos
- c) ..... años completos de servicios prestados en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, en cualquiera de sus Cuerpos o Escalas .....  $\times 0,10$  = ..... puntos

## TITULACION:

- d) Por el título de Doctor en Medicina ..... puntos  
Total ..... puntos

SOLICITA: Ser admitido al concurso de preselección por promoción interna a las plazas no escalafonadas de Médicos.

En ..... a ..... de ..... de 1982.  
(Firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION. MADRID.

## MINISTERIO DE CULTURA

28944

ORDEN de 16 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Secciones de Archivos y Bibliotecas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base V de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas en turno libre y restringido, pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios,

Este Ministerio ha resuelto nombrar los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición libre y restringida para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios en la Sección de Archivos, cuya composición es la siguiente:

## Tribunal titular

Presidente: Doña Carmen Crespo Nogueira, Directora del Centro Nacional de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica.

## Vocales:

Don Manuel Vaquerizo Gil, Director del Archivo de Santander.

Doña María Luisa Conde Villaverde, Directora del Archivo y Biblioteca del Ministerio de Economía y Comercio.

Doña María Soledad Cases Gómez de Olmedo, Jefe de la Sección de Normalización de la Subdirección General de Archivos.

Secretario: Doña María Cristina Usón Finkenzeller, Directora de los Servicios de Archivos de Lérida.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Amando Represa Rodríguez, Director del Archivo General de Simancas.

## Vocales:

Doña Rosario García Aser, Directora del Archivo de Toledo.  
Don Luis Enrique Romera Iruela, Director del Archivo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.  
Don Ricardo Jerez Amador de los Ríos, Director del Archivo del Ministerio de Justicia.

Secretario: Doña Asunción de Navascués Benlloch, Directora de los Archivos de Almería.

Del mismo modo, por la Sección de Bibliotecas, la composición del Tribunal es la siguiente:

## Tribunal titular

Presidente: Don Hipólito Escolar Sobrino, Director de la Biblioteca Nacional.

## Vocales:

Doña Isabel Fonseca Ruiz, Biblioteca Nacional.  
Doña Remedios Moralejo Álvarez, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.  
Don Antonio Cabrera Perera, Director de la Biblioteca Pública de Las Palmas.

Secretario: Don Jorge Luis Tarlea López-Cepero, Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Carlos González Echegaray, Director de la Hemeroteca Nacional.

## Vocales:

Don David Torra Ferrer, Inspector Técnico de Bibliotecas.  
Don Jerónimo Martínez González, Director de la Biblioteca de la Universidad de Granada.  
Don Francisco Javier Aguirre González, Director de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico Provincial de Teruel.

Secretario: Doña Pilar Hernández Aparicio, Biblioteca Universidad de Zaragoza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

28945

RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se designa el Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local, convocada por Resolución de 6 de mayo de 1982, y se señala fecha del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria de oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local, convocada por Resolución de 6 de mayo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19 de mayo del mismo año, y cumpliendo el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del propio Instituto, adoptado en sesión celebrada el 17 de septiembre último, se designa el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicha oposición y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según la base 5.1 de la convocatoria, asuma la Presidencia el Director general de Administración Local.

## Titulares

Presidente: Director del Instituto de Estudios de Administración Local.